

En virtud de las facultades previstas en la Ley 1/1987, de 26 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante contratación directa, las obras de «Acondicionamiento y reformas» en la R. E.

García de Paredes, de Cáceres, a la Empresa VAYSA-CA, por un importe total de 35.719.649 pesetas.

La Consejera de Emigración y Acción Social,  
M.ª DE LOS ANGELES BUJANDA ALEGRIA

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se anuncia la subasta de madera de eucalipto rostrata procedente de montes consorciados con el Servicio de Ordenación Forestal (Badajoz).*

A las diez horas del día hábil siguiente al que se cumplan veinte de la publicación de este anuncio, tendrá lugar en las oficinas del Servicio de Ordenación Forestal, Unidad Territorial de Badajoz, Plaza de Castelar, n.º 3-3.º, las subastas para la enajenación del aprovechamiento de la madera de eucalipto rostrata existente en los montes que a continuación se especifican, madera en pie, con corteza, medida en metros cúbicos, a liquidación final.

MONTE	Término municipal	Precio m.c.	Volumen	TASACION
Barrientos .....	Alburquerque	850 ptas.	850 m.c.	722.500
Silvestre .....	Alburquerque	850 ptas.	2.050 m.c.	1.742.500
Sierra Castañar-Caraba .....	Alburquerque	850 ptas.	3.200 m.c.	2.720.000
Los Picorros .....	Alburquerque	800 ptas.	200 m.c.	160.000
Los Toriles de Cuéllar .....	Alburquerque	800 ptas.	600 m.c.	480.000
Mohacho II .....	Alburquerque	800 ptas.	525 m.c.	420.000
Casa Liebres .....	Alburquerque	950 ptas.	3.825 m.c.	3.633.750
Rincón Azagala Alto .....	Alburquerque	750 ptas.	4.000 m.c.	3.000.000
Rincón Azagala Bajo .....	Alburquerque	950 ptas.	2.050 m.c.	1.947.500
Tejarejo I .....	Alburquerque	950 ptas.	2.000 m.c.	1.900.000
Valle Raspado .....	La Codosera	850 ptas.	375 m.c.	318.750
Majadalta .....	La Codosera	850 ptas.	4.250 m.c.	3.612.500
El Marco .....	La Codosera	800 ptas.	400 m.c.	320.000
Cansini .....	Badajoz	1.100 ptas.	2.000 m.c.	2.200.000
Valdelachina II .....	Badajoz	1.100 ptas.	6.450 m.c.	7.095.000
Campo de Oliva .....	Oliva de la Frontera	650 ptas.	3.500 m.c.	2.275.000

Para estas subastas regirán los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares que estarán de manifiesto en las Oficinas del S.O.F. en Badajoz.

Las proposiciones se admitirán en dichas oficinas y se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente. Uno contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto al final del presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las catorce horas del día hábil anterior al de la celebración de la subasta.

Por cada monte a enajenar se remitirá una proposición.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es:

— La de acreditar la personalidad del licitador y en su caso la representación que ostente. (Originales o copias compulsadas).

— Justificante de haber constituido un depósito provisional (fianza) del 2% del importe de la tasación.

Puede hacerse mediante ingreso en la C/c. de la Caja de Ahorros de Badajoz O. P. n.º 5278.9 «Consejería de Agricultura y Comercio», o mediante aval bancario, constituido en la forma reglamentaria, a disposición del Jefe del Servicio del SOF.

— Declaración jurada referente a no hallarse el licitador incurso en cualquier tipo de incompatibilidad e incapacidad relacionada con las subasta.

— Licencia fiscal al día de pago.

### MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don ....., mayor de edad, natural de ....., con residencia en ....., calle ..... n.º ....., con D.N.I. n.º ....., expedido en ..... con fecha ....., en nombre y representación de ..... y en relación con las subastas anunciadas en el D.O.E. de fecha ..... para la enajenación de madera de eucalipto rostrata, oferto la cantidad de ..... pesetas (en letras) por la madera del monte ..... (fecha y firma).